

ACTA NÚMERO QUINIENTOS QUINCE

En la ciudad de La Plata, a los TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan el Presidente, Dr. Luis Esteban Genoud, los Consejeros Titulares Dres. Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Jorge Alberto Alvarez, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Adelma Edith Arguissain, Eduardo Horacio Budiño, Carlos Enrique Cervellini, Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores, Guido Martín Lorenzino Matta, Julián Alberto Oliva, Bienvenido Rodríguez Basalo, Jorge Armando Roldán, Federico Carlos Scarabino, Margarita del Carmen Tropiano y Jorge Luis Zunino y la Consejera Suplente Dra. María Luisa Dugo, convocada a fin de tratar el siguiente temario:-----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día

lunes 03/11/2008 hora 11:00.-----

1. Entrevista a postulantes (20) a los cargos de: Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del día 10 de julio de 2008] (3) {Consideración de la entrevista respecto de postulantes que participan en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 8 de julio de 2008] (1)} y Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 21 de agosto de 2008] (1)}; de Agente Fiscal [examen del día 8 de julio de 2008] (16) y Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 1º de julio de 2008] (1).-----
2. Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
3. Recepción de Informes Consultivos Departamentales.-----
4. Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
5. Informe de Secretaría. Estado de los concursos.-----
6. Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
7. Tratamiento y consideración de Informes de Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección.-----
8. Propuesta concurso Juez de Paz Letrado del Partido de Bolívar, Departamento Judicial Azul (un cargo) [examen del día 13 de noviembre de 2007].-----\\

- \\ 9. Convocatoria a nuevos concursos. -----
10. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.-----
11. Informe de Presidencia.-----
12. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.---
APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las doce horas, se declara abierta la sesión, presidiendo la misma el Sr. Presidente del Consejo Dr. Luis Esteban Genoud.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) [EXAMEN DEL DÍA 10 DE JULIO DE 2008]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** [examen del día 10 de julio de 2008] en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso, **Dres. María José Fanego, Mariano Pablo Spano, Mariano Tecchi.**-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 8 de JULIO DE 2008]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de la **Dra. María José Fanego**, su carácter de postulante en el concurso por cargos de **Agente Fiscal** [examen del día 8 de julio de 2008] en virtud de haber aprobado la prueba escrita correspondiente.---

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS [EXAMEN DEL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2008]: Al momento de la entrevista, se considera respecto del **Dr. Mariano Tecchi**, su carácter de postulante en el concurso por cargos de **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del día 21 de agosto de 2008] en virtud de haber aprobado la prueba escrita correspondiente.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 8 DE JULIO DE 2008]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de **Agente Fiscal** [examen del día 8 de julio de 2008] en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento, **Dres. Walter**\\\\

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000914
Cecil
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

\\ Guillermo Distefano, Sandra Viviana Fragomeni, Graciela Inés Godoy, Javier Hernán Gramajo, María Isabel Sanchez, Silvia Ester De Apellaniz, María Helena Clara De la Cruz Orsi, Mónica Gabriela Dios, Luis Fernando Furiasse, María Eugenia Martin, Claudio Marcelo Oviedo, Matías Jon Lopez Vidal, Diego Mariano Onorati, Facundo Osores Soler, Mariana Parbst y Sergio Aníbal Szyldergemejn.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO

[EXAMEN DEL DÍA 1º DE JULIO DE 2008]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a la postulante en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 1º de julio de 2008] en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso, Dra. Claudia Susana Barrios.-----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito por Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los concursos por cargos de: Defensor General Departamental [examen de los días 26 y 27 de marzo de 2008]; Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen 3 de junio de 2008]; Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia y Juez de Juzgado de Familia [examen del día 24 de junio de 2008]; Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 1º de julio de 2008]; Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen del día 10 de julio de 2008]; Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 21 de agosto de 2008] y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 4 de septiembre de 2008].-----

INFORME DE PRESIDENCIA: El Dr. Luis Esteban Genoud informa al plenario respecto de diversos temas atinentes a su función.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----\\

\\ \\ INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR CARGOS DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL [EXAMEN DEL DÍA 3 DE JULIO DE 2008] RESPECTO DE LAS REVISIONES DE LAS CORRECCIONES DE EXAMENES QUE FUERAN PLANTEADAS:

Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso por cargos de **Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 3 de julio de 2008]** informan al plenario las Resoluciones adoptadas ante los pedidos de revisión de las correcciones que han sido presentados, suscriptas por los Dres. Eduardo Horacio Budiño, Bienvenido Rodríguez Basalo, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

RESOLUCIONES RESPECTO DE LOS PEDIDOS DE REVISIÓN DE CORRECCIONES DE EXÁMENES RENDIDOS POR POSTULANTES EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR CARGOS DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL [EXAMEN DEL DÍA 3 DE JULIO DE 2008]:

Considerando las resoluciones dictadas en el día de la fecha por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el **día 3 de julio de 2008** por aspirantes a cargos de **Juez de Tribunal en lo Criminal**, el Consejo de la Magistratura adopta las siguientes Resoluciones:-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el **Dr. PABLO ANTONIO INSÚA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 4632)**, respecto de la prueba rendida el **día 3 de julio de 2008** en el concurso por cargos de **Juez de Tribunal en lo Criminal**, por la que se formara el expediente número **5900-402/08** en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número **01** y, -----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido por el concursante mencionado, de forma tal que autorice la modificación del puntaje oportunamente adjudicado.---- Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

CONSEJO
DE
LA
MAGISTRATURA
DE
LA
REPÚBLICA
ARGENTINA

\\ \\

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

008915
Auley
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

\\Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba del Dr. PABLO ANTONIO INSÚA, con el que desaprueba la prueba escrita que rindiera el día 3 de julio de 2008, en el concurso por cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo. -----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber al interesado y archívese.-----
Resolución N°1253-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el Dr. JAVIER PABLO ANTONUCCI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 5395), respecto de la prueba rendida el día 3 de julio de 2008 en el concurso por cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal, por la que se formara el expediente número 5900-403/08 en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 02 y, -----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido por el concursante mencionado, de forma tal que autorice la modificación del puntaje oportunamente adjudicado.-----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba del Dr. JAVIER PABLO ANTONUCCI, con el que desaprueba la prueba\\

\\\escrita que rindió el día 3 de julio de 2008, en el concurso por cargos de **Juez de Tribunal en lo Criminal**, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo. -----
Artículo 2º: Regístrate, hágase saber al interesado y archívese.

Resolución N°1254-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el Dr. SANTIAGO JOSÉ JAIMES MUNILLA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 5455), respecto de la prueba rendida el día 3 de julio de 2008 en el concurso por cargos de **Juez de Tribunal en lo Criminal**, por la que se formara el expediente número 5900-382/08 en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 03 y, -----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la advertencia de error material en la corrección del examen rendido por el concursante mencionado, de forma tal que autorice la modificación del puntaje oportunamente adjudicado.-----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Que, en tal sentido, la Sala Examinadora ha propuesto la elevación del puntaje correspondiente al módulo relativo a la resolución del caso, originariamente otorgado de treinta y tres (33) puntos, en ocho (8) puntos más desglosados en: dos (2) puntos más adicionales en el rubro dos (2), cuatro (4) puntos más adicionales en el rubro tres (3) y dos (2) puntos más adicionales en el rubro cuatro (4), totalizando en consecuencia cuarenta y un (41) puntos en dicho módulo.-----

Que, subsanado dicho error material, el examen analizado obtiene un puntaje final de cuarenta y un (41) puntos en el módulo de resolución de caso y conserva sesenta y dos (62) puntos en el módulo de preguntas conceptuales, es decir un total de ciento tres (103) puntos, lo que acarrea la confirmación de la decisión oportunamente adoptada de la \\|



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000916
Ovalo

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

\\pérdida de calidad de postulante en el concurso mencionado en el primer párrafo de la presente (artículos 18, 21 y cc. del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----
Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----
-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Advirtiéndose, en la corrección del examen rendido por el concursante recurrente, la existencia de error material, disponer la modificación de la puntuación oportunamente otorgada al examen rendido el día 3 de julio de 2008 en el concurso por cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal, por el concursante Dr. SANTIAGO JOSÉ JAIMES MUNILLA, en el módulo relativo a la resolución del caso. El puntaje originariamente otorgado de treinta y tres (33) puntos, se incrementará en ocho (8) puntos más desglosados en: dos (2) puntos más adicionales en el rubro dos (2), cuatro (4) puntos más adicionales en el rubro tres (3) y dos (2) puntos más adicionales en el rubro cuatro (4), totalizando en consecuencia cuarenta y un (41) puntos en dicho módulo.-----

Artículo 2º: Dado que la puntuación parcial y total obtenida subsanando el error material incurrido (cuarenta y un -41- puntos en el módulo de resolución de caso, sesenta y dos -62- puntos en el módulo de preguntas conceptuales y ciento tres -103- puntos en total) no habilita al concursante Dr. SANTIAGO JOSÉ JAIMES MUNILLA a conservar su calidad de postulante en el concurso citado en el artículo 1º, no revocar la pérdida de la calidad de postulante oportunamente dispuesta.-----

Artículo 3º: Regístrese, hágase saber al interesado y archívese.-----

Resolución N°1255-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera la Dra. MÓNICA ADRIANA CASTRONUOVO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 1275), respecto de la prueba rendida el día 3 de julio de 2008 en el concurso por cargos de Juez\\\\

\\ de Tribunal en lo Criminal, por la que se formara el expediente número 5900-404/08 en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 04 y, --

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la advertencia de error material en la corrección del examen rendido por la concursante mencionada, de forma tal que autorice la modificación del puntaje oportunamente adjudicado.-----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Que, en tal sentido, la Sala Examinadora ha propuesto la elevación del puntaje correspondiente al módulo relativo a la resolución del caso, originariamente otorgado de treinta y nueve (39) puntos, en ocho (8) puntos más desglosados en: cuatro (4) puntos más adicionales en el rubro dos (2), dos (2) puntos más adicionales en el rubro tres (3) y dos (2) puntos más adicionales en el rubro cuatro (4), totalizando en consecuencia cuarenta y siete (47) puntos en dicho módulo.-----

Que, subsanado dicho error material, el examen analizado obtiene un puntaje final de cuarenta y siete (47) puntos en el módulo de resolución de caso y conserva los sesenta (60) puntos en el módulo de preguntas conceptuales, es decir un total de ciento siete (107) puntos, lo que acarrea la confirmación de la decisión oportunamente adoptada de la pérdida de calidad de postulante en el concurso mencionado en el primer párrafo de la presente (artículos 18, 21 y cc. del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Advirtiéndose, en la corrección del examen rendido por la concursante recurrente, la existencia de error material, disponer la modificación de la puntuación oportunamente otorgada al examen rendido el día 3 de julio de 2008 en el concurso por cargos de Juez de \\



\\\"\\Tribunal en lo Criminal, por la concursante Dra. MÓNICA ADRIANA CASTRONUOVO, en el módulo relativo a la resolución del caso. El puntaje originariamente otorgado de treinta y nueve (39) puntos, se incrementará en ocho (8) puntos más desglosados en: cuatro (4) puntos más adicionales en el rubro dos (2), dos (2) puntos más adicionales en el rubro tres (3) y dos (2) puntos más adicionales en el rubro cuatro (4), totalizando en consecuencia cuarenta y siete (47) puntos en dicho módulo.-----

Artículo 2º: Dado que la puntuación parcial y total obtenida subsanando el error material incurrido (cuarenta y siete -47- puntos en el módulo de resolución de caso, sesenta -60- puntos en el módulo de preguntas conceptuales y ciento siete -107- puntos en total) no habilita a la concursante Dra. MÓNICA ADRIANA CASTRONUOVO a conservar su calidad de postulante en el concurso citado en el artículo 1º, **no revocar la pérdida de la calidad de postulante** oportunamente dispuesta.-----

Artículo 3º: Regístrese, hágase saber a la interesada y archívese.----
Resolución N°1256-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----


X.
J.
Y.
M.

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el Dr. JULIO CÉSAR BÁEZ (**Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 247**), respecto de la prueba rendida el día 3 de julio de 2008 en el concurso por cargos de **Juez de Tribunal en lo Criminal**, por la que se formara el expediente número 5900-420/08, en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 05 y,-----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la advertencia de error material en la corrección del examen rendido por el concursante mencionado, de forma tal que autoriza la modificación del puntaje oportunamente adjudicado.-----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo\\\"\\

\\possible en aquellos casos en que existe un error material en la corrección.-----

Que, en tal sentido, la Sala Examinadora ha propuesto la elevación del puntaje del módulo relativo a la resolución del caso, originariamente otorgado de treinta y nueve (39) puntos, en veintiún (21) puntos más desglosados en : cinco (5) puntos más adicionales en el rubro uno (1), cinco (5) puntos más adicionales en el rubro dos (2), seis (6) puntos más adicionales en el rubro tres (3) y cinco (5) puntos más adicionales en el rubro cuatro (4), totalizando en consecuencia sesenta (60) puntos en dicho módulo.-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Advirtiéndose, en la corrección del examen rendido por el recurrente, la existencia de un error material, se dispone la modificación de la puntuación oportunamente otorgada al examen rendido por el concursante el **Dr. JULIO CÉSAR BÁEZ**, el día **3 de julio de 2008** en el concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal**, adjudicando sesenta (60) puntos al módulo resolución del caso y sesenta (60) puntos al módulo preguntas conceptuales, con lo cual el puntaje total de la prueba resulta ser ciento veinte (120) puntos. -----

Artículo 2º: En razón de los puntajes parciales y total, en definitiva obtenidos (sesenta -60- puntos en la resolución de caso, sesenta -60- puntos en las preguntas conceptuales y ciento veinte -120- puntos en total), revocar la decisión oportunamente adoptada permitiendo al profesional mencionado en el artículo primero mantener su calidad de postulante en el concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal**, debiendo llevarse a cabo a su respecto, y a la mayor brevedad, la totalidad de exámenes, pedidos de informes y entrevistas que correspondiere realizar. -----

Artículo 3º: Regístrate, hágase saber al interesado y archívese.

Resolución N°1257-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.



///

\\ \ INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO CONVOCADO
PARA CUBRIR UN CARGO DE JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL [EXAMEN DEL
DÍA 19 DE JUNIO DE 2008] RESPECTO DE LA REVISIÓN DE LA CORRECCIÓN DE
EXAMEN QUE FUERA PLANTEADA:

Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso por un cargo de Juez de Tribunal de Casación Penal [examen del día 19 de junio de 2008] informan al plenario la Resolución adoptada ante el pedido de revisión de la corrección que ha sido presentado, suscripta por los Dres. Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Jorge Armando Roldán y Federico Carlos Scarabino, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

RESOLUCIÓN RESPECTO DEL PEDIDO DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXAMEN
RENDIDO POR POSTULANTE EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR UN CARGO
DE JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL [EXAMEN DEL DÍA 19 DE JUNIO DE
2008]: Considerando la resolución dictada en el día de la fecha por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 19 de junio de 2008 por aspirantes a un cargo de Juez de Tribunal de Casación Penal, el Consejo de la Magistratura adopta la siguiente Resolución:-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el Dr. CARLOS ANTONIO GALLASSO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 3184), respecto de la prueba rendida el día 19 de junio de 2008 en el concurso por un cargo de Juez de Tribunal de Casación Penal, por la que se formara el expediente número 5900-433/08 en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora

que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 01 y, -----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido por el concursante mencionado, de forma tal que autorice la modificación del puntaje oportunamente adjudicado.-----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----\\ \\

Por ello,-----

\\-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba del Dr. CARLOS ANTONIO GALLASSO, con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el día 19 de junio de 2008, en el concurso por un cargo de **Juez de Tribunal de Casación Penal**, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber al interesado y archívese.

Resolución N°1258-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría-----

PRESENTACIÓN DE LA DRA. MARÍA MERCEDES BUSSOLA. RESOLUCIÓN: En atención a lo solicitado por la Dra. María Mercedes Bussola, en nota recibida el 27 de octubre de 2008, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente resolución:-----

VISTA la presentación de la Dra. MARÍA MERCEDES BUSSOLA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 5398), efectuada el día 27 de octubre del corriente año, por la que expresa: ". . . En mi carácter de concursante para el cargo de Defensor del Departamento Judicial de Quilmes, tengo el agrado de dirigirme a V.E. en virtud de que en el Día de la fecha -con posterioridad a la entrevista mantenida con los Consejeros- tomé conocimiento que el resultado del examen psicológico psiquiátrico practicado sobre mi persona el Día 16-10-08, es apto, letra "C". Teniendo en cuenta que si bien dicha puntuación indica mi aptitud para el ejercicio del cargo al que me postulo no es menos cierto que estoy enmarcada dentro del nivel más bajo para ello. Estando en disconformidad con tal encuadre, toda vez que entiendo que el ejercicio de la Defensa es mi vocación y que estoy plenamente apta para ello, y no regularmente, solicito a V.E. me indique cuáles son los pasos a seguir, a fin de que se revea el resultado de tal examen..." y, -----

CONSIDERANDO Que el resultado del examen psicológico psiquiátrico (en el caso APTO "C") no inhabilita la participación en concurso, siendo las pruebas psicológico psiquiátricas uno de los varios elementos\\|



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000919
D. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

\\ que integran el concurso de méritos y antecedentes que el Consejo de la Magistratura puede, conforme dispone el artículo 17 del Reglamento, estimar necesarios requerir y evaluar en cada convocatoria y que tienden a apreciar las condiciones de madurez, equilibrio, aptitudes, conocimientos jurídicos y cualidades éticas de los aspirantes para el desempeño de la función.-----

Que si bien en anteriores ocasiones se ha admitido la realización de un nuevo examen a solicitud del postulante (ver Resoluciones 0805 del 24/04/06; 0808 del 02/05/06), se tuvo presente en dichos casos el tiempo transcurrido (más de un año) entre el examen efectuado al solicitante y la petición de realización de un nuevo estudio. Respecto de la petición en tratamiento, se impone una distinta resolución, dado el breve lapso transcurrido desde la realización del examen practicado a la requirente el día 16 de octubre de 2008;-----

Que, sin perjuicio de ello, y peticionado que sea, la concursante podrá acceder a entrevistarse, con los profesionales que realizan los estudios pertinentes.-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Tomar nota de la disconformidad de la Dra. María Mercedes Bussola con respecto al resultado de su examen psicológico psiquiátrico. -----

Artículo 2º: Habilitar a la peticionante, solicitado que sea, a entrevistarse con los profesionales encargados de realizar las pruebas pertinentes.-----

Artículo 3º: Regístrese, tómese nota por Secretaría, hágase saber a la interesada y archívese.-----

Resolución N°1259.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE
JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN [EXAMEN DEL DÍA 28 DE AGOSTO DE
2008]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala\\

\\Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el **día 28 de agosto de 2008** por aspirantes a cargos de **Juez de Juzgado de Garantías del Joven**, elevan al plenario el informe que en el día de la fecha suscribieran los Dres. Carlos Enrique Cervellini, Enrique Marcelo Honores, Bienvenido Rodriguez Basalo y Jorge Armando Roldán, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:-----

<u>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN</u>				
<u>28 DE AGOSTO DE 2008</u>				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso</u> (Máx. 100)	<u>Subtotal Preguntas conceptuales</u> (Máx. 100)	<u>Puntaje</u> <u>Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>≥ 120,00 (*)</u>
JGJ01	87	57	144	A
JGJ02	40	70	110	--
JGJ03	40	50	90	--
JGJ04	97	79	176	A
JGJ05	40	60	100	--
JGJ06	50	71	121	A
JGJ07	70	74	144	A
JGJ08	70	53	123	A
JGJ09	70	35	105	--
JGJ10	60	92	152	A
JGJ11	50	56	106	--
JGJ12	85	54	139	A
JGJ13	50	72	122	A
JGJ14	95	81	176	A
JGJ15	65	62	127	A
JGJ16	90	65	155	A
JGJ17	80	84	164	A
JGJ18	65	67	132	A
JGJ19	80	70	150	A

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000920
Dr. OSVALDO P. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

<u>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN</u>				
<u>28 DE AGOSTO DE 2008</u>				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso</u> (Máx. 100)	<u>Subtotal Preguntas conceptuales</u> (Máx. 100)	<u>Puntaje</u> Máx 200,00	<u>Aprobados</u> ≥ 120,00 (*)
JGJ20	80	73	153	A
JGJ21	50	70	120	A
JGJ22	90	65	155	A

(*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación:

<u>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN</u>							
<u>28 DE AGOSTO DE 2008</u>							
<u>Letra Clave</u>	<u>Resolu-</u> <u>ción</u> <u>del</u> <u>caso</u> <u>Máx.</u> <u>100,00</u>	<u>Preguntas</u> <u>concep-</u> <u>tuales</u> <u>Máx.</u> <u>100,00</u>	<u>Total</u> <u>Máx.</u> <u>200,00</u>	<u>Aprobados</u> (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/u módulo)	<u>Número</u> <u>clave</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>APELLIDO</u>
JGJ01	87	57	144	A	002	MARIANO RICARDO	GIGLIO
JGJ02	40	70	110	--	004	ANA MARIA	RUBIO
JGJ03	40	50	90	--	006	CELIA ELISABET	PAK
JGJ04	97	79	176	A	011	ROSA ALEJANDRA	GOMEZ ZAMBADE
JGJ05	40	60	100	--	013	VALERIA PAOLA	RODRIGUEZ PATANELLA
JGJ06	50	71	121	A	015	ELIZABETH YAMILA	MAYAN
JGJ07	70	74	144	A	017	LEONARDO MARCELO	DE GASPERIS
JGJ08	70	53	123	A	018	HORACIO DANIEL	NORKUS
JGJ09	70	35	105	--	019	OLGA	AVILA

<u>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN</u>							
<u>28 DE AGOSTO DE 2008</u>							
<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u>	<u>Preguntas conceptuales</u>	<u>Total Máx. 200,00</u>	<u>Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/u módulo)</u>	<u>Número clave</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>APELLIDO</u>
JGJ10	60	92	152	A	020	GABRIELA VIVIANA	VALSANGIACOMO BLANCO
JGJ11	50	56	106	--	023	ANALIA NOEMI	CONSOLO
JGJ12	85	54	139	A	025	MARIA ROSA	NICOLA
JGJ13	50	72	122	A	035	ROSANA BEATRIZ	SOSA
JGJ14	95	81	176	A	037	JUAN RAUL	DUHALDE
JGJ15	65	62	127	A	039	MABEL EDITH	AMORETTI
JGJ16	90	65	155	A	040	JUAN CARLOS	ESTRADA
JGJ17	80	84	164	A	041	MARCELO FABIAN	KOHAN
JGJ18	65	67	132	A	043	AIDA	LHEZ
JGJ19	80	70	150	A	045	OSVALDO ARIEL	HEIBER
JGJ20	80	73	153	A	047	CLAUDIO CESAR	FREGA
JGJ21	50	70	120	A	049	LILIANA ROSA	CORES
JGJ22	90	65	155	A	050	CARLOS RUBEN DARIO	BARANTHOL

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL [EXAMEN DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2008]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala Examinadora

que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 11 de septiembre de 2008 por aspirantes a cargos de **Juez de Tribunal en lo Criminal**, elevan al plenario el informe que en el día de la fecha suscribieran los Dres. Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Armando Roldán, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:---\\|

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000921
Cabello
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

111

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL
11 DE SETIEMBRE DE 2008

<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje</u> <u>Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u>
JTC01	70	60	130	$\geq 120,00$ (*)
JTC02	70	65	135	A
JTC03	0	0	0	A
JTC04	60	35	95	--
JTC05	50	10	60	--
JTC06	60	25	85	--
JTC07	70	60	130	A
JTC08	70	50	120	A
JTC09	40	30	70	--
JTC10	80	80	160	A
JTC11	100	100	200	A
JTC12	50	40	90	--
JTC13	70	50	120	A
JTC14	60	45	105	--
JTC15	70	35	105	--
JTC16	52	40	92	--
JTC17	68	52	120	A
JTC18	62	52	114	--
JTC19	60	48	108	--
JTC20	64	68	132	A
JTC21	64	42	106	--
JTC22	64	64	128	A
JTC23	64	24	88	--
JTC24	60	48	108	--
JTC25	64	46	110	--
JTC26	68	42	110	--
JTC27	68	60	128	A
JTC28	64	48	112	--
JTC29	64	22	86	--

(*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba. ---

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes. \\\



Q

\\de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. ----- Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL							
11 DE SETIEMBRE DE 2008							
Letra Clave	Resolu- ción del caso Máx. 100,00	Preguntas concep- tuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	NOMBRES	APELLIDO
JTC01	70	60	130	A	005	JAVIER PABLO	ANTONUCCI
JTC02	70	65	135	A	007	MARCELO LUIS	MANSO
JTC03	0	0	0	--	008	RICARDO	JUAN
JTC04	60	35	95	--	011	GISELA PAOLA	CRISTINI GIACHERO
JTC05	50	10	60	--	012	OSCAR DANIEL	MARQUEZ
JTC06	60	25	85	--	013	JESSICA CAROLINA	GONZALEZ
JTC07	70	60	130	A	017	JUAN CARLOS	ESTRADA
JTC08	70	50	120	A	019	CARLOS ANSELMO	ENRIQUEZ
JTC09	40	30	70	--	020	JULIANA MARIA	ORTOLA
JTC10	80	80	160	A	022	SANTIAGO	QUIAN ZAVALIA
JTC11	100	100	200	A	024	JUAN FACUNDO	GOMEZ URSO
JTC12	50	40	90	--	025	ERNESTO	RUIZ MORA
JTC13	70	50	120	A	026	GABRIELA JULIA	GARCIA
JTC14	60	45	105	--	027	SILVINA ALICIA	FERNANDEZ IMAZ
JTC15	70	35	105	--	028	FEDERICO	CARRILLO
JTC16	52	40	92	--	030	CARLOS ALBERTO	SUAREZ GHIGLIAZZA
JTC17	68	52	120	A	031	ALBERTO RAMON	BRIZUELA
JTC18	62	52	114	--	032	SILVIA ARACELI	TORRES
JTC19	60	48	108	--	033	MARIELA LAILA	RUIZ
JTC20	64	68	132	A	034	MARIELA SUSANA	MORALEJO RIVERA
JTC21	64	42	106	--	035	EDUARDO DANIEL	MUSMECI
JTC22	64	64	128	A	037	CARLOS PAULINO	PAGLIERE
JTC23	64	24	88	--	039	FRANCO PASCUAL	SERVIDIO
JTC24	60	48	108	--	040	JORGE RICARDO	STRAUSS
JTC25	64	46	110	--	041	MARCOS ROBERTO	PAGELLA
JTC26	68	42	110	--	042	CARLOS MARIA	RUSSO
JTC27	68	60	128	A	044	RAUL ALBERTO	LUCHELLI RAMOS

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000922
Orelli
D. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL 11 DE SETIEMBRE DE 2008							
Letra Clave	Resolu- ción del caso	Preguntas concep- tuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	NOMBRES	APELLIDO
JTC28	64	48	112	--	046	ANDREA VALERIA	GIROLDI
JTC29	64	22	86	--	048	MARIA ELIZABETH	BORNEO

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-----

AMPLIACIÓN DE CONVOCATORIA Y PRORROGA PLAZO DE INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) [EXAMEN DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2008]: En virtud de la autorización conferida a la Secretaría (conforme Acta N° 496 del 2 de junio de 2008) y, habiéndose recibido del Ministerio de Justicia, el día 30 de octubre de 2008, la solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo próximo a quedar vacante en el Poder Judicial, se informa que, por Secretaría, se procedió a ampliar la convocatoria al concurso de:-----

Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen 11 de diciembre de 2008]: Inicialmente abierta para cubrir vacantes de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales Pergamino (un cargo condicional) y San Martín (un cargo condicional), incluyendo en la misma un cargo condicional de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Morón, por ser ello factible atento el tiempo que resta hasta la fecha del correspondiente examen. Asimismo se prorrogó la fecha de cierre de inscripción a concurso (inicialmente establecida a las 16.00 horas del día 13 de noviembre de 2008), hasta las 16.00 horas del día 25 de noviembre de 2008.-----

PUBLICIDAD: Esta ampliación de convocatoria, con el cargo que se ha incorporado, se mandó publicar por dos días en el Boletín Oficial, y además, se publicará el correspondiente aviso, por un día, en el diario "La Nación" haciendo indicación que la información relativa\\\'\\\'

\\ al concurso de mención se encuentra expuesta en la página web del Consejo. Ello sin perjuicio de procurar otorgarle por otros medios la mayor difusión posible a la referida ampliación de convocatoria.

INFORMES DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES DE CONCURSOS EN TRÁMITE:

Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 26 de agosto de 2008], Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del día 7 de octubre de 2008], Asesor de Incapaces [examen del día 9 de octubre de 2008], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 16 de octubre de 2008], Agente Fiscal [examen del día 21 de octubre de 2008] y Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia [examen del día 23 de octubre de 2008] informan al plenario sobre el estado y avance de la corrección de las pruebas, de lo que toma conocimiento el cuerpo.

EXCUSACIÓN Y DESIGNACIÓN DE NUEVO ACADÉMICO EN DERECHO CIVIL PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2008]:

Ante la comunicación del Académico Dr. Carlos Enrique Ribera (instrumentada por nota recibida en la Secretaría el día 30 de octubre de 2008 -ver informe de Secretaría de la fecha-) de que en el concurso en el cual ha sido designado para actuar, convocado por cargos de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 20 de noviembre de 2008], habrán de participar funcionarios de su amistad; y que ello lo lleva a excusarse, el Consejo de la Magistratura decide aceptar la excusación presentada y convocar al Dr. Juan Carlos Venini a asistir académicamente en la preparación y evaluación de los exámenes a rendir por postulantes a cargos de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial en la fecha arriba mencionada, lo que se instrumentará por Secretaría.

EXCUSACIÓN DE ACADÉMICOS EN DERECHO CIVIL PARA CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA [EXAMEN DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2008]:

Ante las comunicaciones, del Académico Dr. Juan José Guardiola (instrumentada por nota recibida vía fax en la Secretaría el día 31 de octubre de 2008 -ver informe de \\

\\Secretaría de la fecha-) de que, razones personales le impedirán desempeñar su tarea de Asesor Académico para intervenir en el concurso de Defensor Oficial del día 16 de diciembre de 2008, y del Dr. Miguel Angel Acosta (instrumentada por fax recibido en el día de la fecha) de que no podrá aceptar el cargo de Asesor Académico para actuar en el mismo concurso por no encontrarse en el país en esa fecha, el Consejo de la Magistratura decide aceptar las excusaciones presentadas y dispensarlos de actuar en dicho carácter, lo que se comunicará por Secretaría.-----

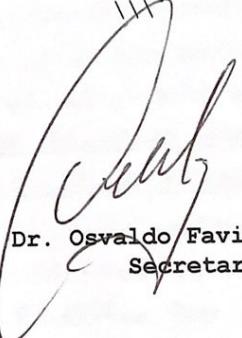
REEMPLAZO DE ACADÉMICOS EXCUSADOS. AUTORIZACIÓN A LA SECRETARIA: Con el objeto de otorgarle mayor celeridad al reemplazo de Académicos, en aquellos concursos convocados en que se excusaran los designados originariamente, se decide autorizar a la Secretaría a convocar a un Académico de la misma especialidad de la nómina establecida por el Consejo, debiendo luego informar al plenario en la siguiente sesión.-----

TERNA PARA JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL. POSTERGACIÓN: Se decide diferir, para una fecha que oportunamente habrá de determinarse, la elaboración de la terna correspondiente al concurso convocado para cubrir el cargo de Juez de Paz Letrado del Partido de Bolívar, Departamento Judicial Azul.-----

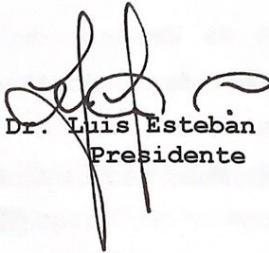
DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Se decide que para la próxima sesión, se citará a entrevista a postulantes en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 8 de julio de 2008], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del día 10 de julio de 2008] y Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 21 de agosto de 2008], de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes.-----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 10 de noviembre de 2008 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----

Siendo las quince treinta horas, se da por concluida la sesión.-----
La presente Acta ha sido suscripta por el Presidente Dr. Luis Esteban Genoud, doy fe.-----\\



Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario



Dr. Luis Esteban Genoud
Presidente

INFORME DE SECRETARÍA

3 de noviembre de 2.008



I.- Notas recibidas:

1. 27/10/08 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota -original de la que enviara por medio de fax el día 24 de octubre de 2.008-, a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes en el Poder Judicial:

Departamento Judicial Mercedes

Agente Fiscal: Un (1) cargo por ascenso del Dr. Juan Manuel Mastorilli como Fiscal General en el Departamento Judicial Junín.

Departamento Judicial La Matanza

Juzgado de Familia: Un (1) cargo por ascenso del Dr. Roberto Camilo Jorda a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Morón.

2. 27/10/08 Dra. Patricia Victoria Perelló, envió nota -original de la que enviara por medio de fax el día 21 de octubre de 2.008- en la que expresa: *“Por medio de la presente, informo a Usted que en mi carácter de Consejera Académica, no podré asistir al examen de fecha 6 de noviembre del corriente año por motivos personales”.*
3. 27/10/08 Dres. Gerardo Rafael Salas y Fernando Román González, Presidente y Secretario, respectivamente del Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, enviaron invitación dirigida al Sr. Vicepresidente del Consejo, Dr. Raúl Joaquín Pérez, a la cena de camaradería, que será servida en el Salón “René Favaloro”, del Jockey Club de la ciudad de La Plata, sito en Av. 7 N° 834, el día Jueves 6 de noviembre próximo, a las 21:30 hs.
4. 27/10/08 Dr. Mariano de Guzmán, envió nota -por medio de fax- a fin de solicitar certificado que acredite que ha rendido y aprobado los exámenes en los concursos para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Garantías y Juez de Tribunal en lo Criminal. El día 31 de octubre de 2008, el postulante retiró el certificado de referencia.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000324
Cecilia
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

5. 27/10/08 Dr. Eduardo E. Sisco, envió nota, en la que expresa: *"Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de ratificar todo lo resuelto conjuntamente con el Dr. Luis Rodríguez Saiach con respecto a las revisiones de las pruebas que tomamos y corregimos el 1º de julio del corriente año..."*
6. 27/10/08 Dra. María Mercedes Bussola, presentó nota por la que solicita tomar vista del resultado del examen psicológico que se le efectuara el día 16 de octubre de 2.008. En la misma fecha de la presentación se entregó a la peticionante una copia del resultado del examen psicológico-psiquiátrico que solicitara.
7. 27/10/08 Dra. María Mercedes Bussola, presentó nota en la que expresa: *"En mi carácter de concursante para el cargo de Defensor del Departamento Judicial de Quilmes, tengo el agrado de dirigirme a V.E. en virtud de que en el Día de la fecha -Con posterioridad a la entrevista mantenida con los Consejeros- tomé conocimiento que el resultado del examen psicológico psiquiátrico practicado sobre mi persona el Día 16-10-08, es apto, letra "c". Teniendo en cuenta que si bien dicha puntuación indica mi aptitud para el ejercicio del cargo al que me postulo no es menos cierto que estoy enmarcada dentro del nivel más bajo para ello. Estando en disconformidad con tal encuadre, toda vez que entiendo que el ejercicio de la Defensa es mi vocación y que estoy plenamente apta para ello, y no regularmente, solicito a V.E. me indique cuales son los pasos a seguir, a fin de que se revea el resultado de tal examen..."*
8. 27/10/08 Se recibió respuesta del Sr. Juez de Garantías Dr. Guillermo Atencio al pedido de informes efectuado por el Sr. Subdirector General del Consejo de la Magistratura, por causa seguida a Luis María Lepera.
9. 28/10/08 Dra. María del Carmen Falbo, Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires, envió nota dirigida al Sr. Presidente del Consejo en la que expresa: *"Tengo el honor de dirigirme a V.E., en mi carácter de Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia, con el objeto de solicitarle tenga a bien disponer lo conducente a fin de efectuar la convocatoria a examen de oposición de postulantes para cubrir -en la forma y vacante que se indica- el siguiente cargo; ello, de conformidad con lo normado por los artículos 25 y cc. de la Ley 11.868 y 8 y cc. del Reglamento del citado organismo.// Departamento Judicial MORON:// Un (1) cargo de Defensor Oficial -Fuero criminal y correccional- CONDICIONAL por el doctor José Santiago ECHEVERRIA.// Que el presente requerimiento se sustenta en la necesidad de proveer al reemplazo en el menor lapso, de dicho magistrado, teniendo en consideración el plazo que insume la convocatoria a examen, aprobación, selección y designación de quien en definitiva haya de cubrir la vacante, y a fin de preservar la más eficaz prestación de la labor en el ámbito del Ministerio Público, habida cuenta las particularidades que presenta el Departamento Judicial Morón respecto de la densidad poblacional e índice de litigiosidad..."*

10. 28/10/08 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día lunes 23 de octubre 2.008, en cuyas páginas: a) Nsº: 9521/9522 se publicó la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 16 de octubre de 2.008]**.
11. 28/10/08 Sra. Maria Lousteau, Secretaria de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, Planificación Estratégica y Política Judicial del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, envió nota por e-mail en la que expresa: *"Mi nombre es María Lousteau, soy Secretaria de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, Planificación Estratégica y Política Judicial que preside Julio De Giovanni, del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.// Me es grato ponerme en contacto con ustedes para poder continuar con el proyecto generado en las Jornadas del Chaco, de creación de un organismo federal de Consejos de la Magistratura.// Como este Consejo se ha ofrecido para ejercer la secretaría provisoria durante la etapa de coordinación hasta el próximo encuentro a realizarse en abril de 2009 en la Provincia de Chubut, les estoy escribiendo para generar a partir de ahora un contacto más fluido, con uds. o con los funcionarios que uds. sugieran y ponernos a entera disposición para lo que pudieran necesitar.// Asimismo, aprovecho para mandarles, como documento adjunto, el acta suscripta durante dichas Jornadas por los representantes de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Tierra del Fuego, y consensuada por los representantes de Corrientes, la Nación, Río Negro y Santa Fe, quienes por cuestiones de agenda no llegaron a suscribirla, pues debieron retirarse antes.// A los fines de mantener organizada la información y hacérsela llegar a todos, les solicito que nos avisen cuando el acta sea ratificada por sus respectivos Consejos.// Por último, estoy enviando también el acta a los representantes de los Consejos de La Pampa, La Rioja, San Luis y Santa Cruz, quienes no han podido participar de dicha Jornada, pero con cuyos comentarios, aportes y participación esperamos contar a la brevedad..."*
12. 28/10/08 Dres.: Jorge Hugo Celesia y Gualberto Arturo Baistrocchi, enviaron nota acompañando las respuestas a los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes identificados con las "letras claves" JTC23, JTC29, JTC33, JTC39 y JTC42, rendidos en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 3 de julio de 2.008].
13. 29/10/08 Dr. Fernando Martín Etcheverry, Director de Relaciones de Justicia de la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia de los Decretos Nsº: 2436 y 2437 dictados con fecha 27 de octubre de 2.008, los que a continuación se reseñan:
- **Por medio del decreto N° 2436:** Se acepta a partir del día 31 de diciembre de 2008, la renuncia presentada por la Dra. Graciela Ester Tamagno, al cargo de Juez del Tribunal del Trabajo de Dolores.

- **Por medio del decreto N° 2437:** Se acepta a partir del día 31 de diciembre de 2008, la renuncia presentada por la Dra. Lía Lucrecia Ripodas, al cargo de Juez de Paz Letrado del Partido de Tordillo en el Departamento Judicial Dolores.
- 14. 29/10/08 Dr. Hugo Mario Sierra, envió nota en la que expresa: *"En el informe preevaluativo presentado conjuntamente con el Dr. Jorge Luis Marín respecto al caso planteado se consignó por error que estaba referido a los exámenes para postulantes a cargo de Juez de Garantías, siendo que en realidad corresponde a los exámenes del concurso celebrado el 11 de setiembre ppdo. para cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal..."*.
- 15. 29/10/08 Se recibió aviso de la recepción (el día 23/10/08) de la carta documento enviada el día 15 de octubre de 2008, al Dr. Luis Federico Arias.
- 16. 30/10/08 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota, a fin de solicitar la cobertura condicional del siguiente cargo próximo a quedar vacante en el Poder Judicial:

Departamento Judicial Morón

Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional): Un (1) cargo por renuncia en trámite del Dr. José Santiago Echeverría.

- 17. 30/10/08 Dr. Carlos Enrique Ribera, envió nota en la que expresa: *"Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con motivo de haber tomado conocimiento que he sido designado como académico en el examen que se tomará el 20 de noviembre próximo para concursar el cargo de juez civil y comercial.// Una de las vacantes a cubrir pertenece al departamento de San Isidro donde me desempeño como juez de Cámara en el cual participarán funcionarios de mi amistad y que están bajo mi dependencia, lo cual me lleva a excusarme para intervenir en tal concurso..."*.
- 18. 30/10/08 Lic. Patricia María Pisacane, envió nota dirigida al Dr. Juan Pablo Alvarez Echague, en la que expresa: *"Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Secretaria Ejecutiva del IPAP, con el objeto de convocarlo/a a la Reunión del Consejo Directivo correspondiente al mes de noviembre. La misma se realizará el viernes 14 del corriente en el Centro de Documentación del IPAP, en el horario de 13.00 a 14.00 hs.// Entre los temas a tratar se encuentran la puesta en consideración de la Propuesta Formativa correspondiente al mes de noviembre y las posibles líneas de capacitación y estudios de este Instituto tendiente a la planificación para el año 2009, conforme a las propuestas de cada Organismo.// A tal fin, le recuerdo que es imprescindible su asistencia en tanto Consejero Titular, tanto para la firma de las resoluciones como para tener en cuenta las necesidades de cada Organismo de cara a la planificación de las actividades de capacitación del año próximo.// En esta línea, a diferencia de las anteriores reuniones de Consejo, cada Consejero tendrá 10 minutos para contar brevemente los ejes prioritarios de política y gestión de su Organismo y las necesidades de capacitación para el 2009 que se derivan de los mismos.// Por favor, notificarse*

con mi secretaria (Silvina) por mail a la siguiente dirección privadaipap@ipap.sg.gba.gov.ar, o por teléfono al 429-5574/76... ”.

19. 30/10/08 Dr. Roberto J. Rodríguez Bello, Presidente del Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén, envió nota por e-mail, dirigida a los representante de los Abogados ante el Consejo de la Magistratura, a fin de invitarlos a participar de la Jornada de opinión y debate para Consejeros de la Magistratura, Abogados y Magistrados sobre "EL PERFIL DEL JUEZ" que organiza este Colegio de Abogados con el auspicio de la Federación Argentina de Colegios de Abogados en la Ciudad de Neuquén los días 26 y 27 de noviembre del corriente año. Solicitando, en caso de resultar necesario, se le remitan los datos del Colegio de Abogados por el cual fue electo Miembro Integrante del Consejo de la Magistratura de su Provincia, con el fin de hacerles llegar la invitación a la citada reunión.
20. 31/10/08 Dres. Alberto Jorge Silvestrini , envió nota acompañando la respuesta al pedido de revisión de la corrección del examen identificado con las "letras claves" JTCP09, rendido en el concurso de Juez de Tribunal de Casación Penal [examen del día 19 de junio de 2.008].
21. 31/10/08 Dr. Eduardo Rodolfo Freiler, envió nota -por medio de fax- respecto del pedido de revisión de la corrección del examen identificado con las "letras claves" JTCP09, rendido en el concurso de Juez de Tribunal de Casación Penal [examen del día 19 de junio de 2.008], informando que coincide en un todo con las conclusiones efectuadas por el Dr. Alberto Jorge Silvestrini, las cuales ratifica.
22. 31/10/08 Juan José Guardiola, envió nota –por medio de fax- en la que expresa: "Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a la designación como asesor académico para intervenir en el concurso de defensor oficial del día 16 de diciembre de 2008. Razones personales y laborales me impiden durante la segunda quincena del mes de mes de Diciembre desempeñar esa tarea, por lo que con las disculpas del caso solicito se proceda a la designación de un reemplazante... ”.
23. 31/10/08 Dr. Juan Carlos Venini, envió en tres sobres cerrados los temas correspondientes a la prueba escrita del concurso de Juez de Paz Letrado (módulo de Derecho Privado) [examen del dia 6 de noviembre de 2.008].
24. 31/10/08 Dres. Diana Graciela Fiorini y María Silvia Villaverde, enviaron nota a la que adjuntan: las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de Juez de Garantías del Joven [examen del dia 28 de agosto de 2008] y el informe preevaluativo correspondiente a dicho examen.
25. 31/10/08 Sra. Silvia Viviana Pérez, envió nota en la que expresa: "Me dirijo a UD. con relación a la situación que viene sufriendo el Teniente 1ero (herido en acto de servicio) Luis Fabián Zaffonte, Leg 23.393, D.N.I. 23.593.862.// Adjunto a la presente copia de la nota cursada a la Dra. María del Carmen Falbo, Procuradora General De la Suprema Corte de la Provincia, por las serias irregularidades en la I.P.P. 225.502/04 de la Unidad funcional de Investigaciones nro 03 del Departamento Judicial de Morón. En dicha fiscalía no se toman las pruebas objetivamente, las que

hacen a la realidad de los hechos son ignoradas y/o descalificadas abierta e injustificadamente. Dicha Fiscalía no valora las pruebas razonablemente y con fundamento así como tampoco se dedica en ningún momento a investigar cada elemento que estuvo en su poder mucho menos a profundizar en las contradicciones que obran en la causa.// Recurro a UD. con la esperanza de que tome conocimiento de mi ruego anhelando que alguien me escuche y se de un corte a este avasallamiento haciendo respetar el debido proceso y la legítima defensa. Me despido muy atentamente solicitándole, además, una entrevista personal para ampliar los datos que considere necesarios en forma personal el día y horarios en que Ud. disponga... ”.

26. 31/10/08 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día miércoles 29 de octubre 2008, en cuya página N° 9790 se publicó: a) la nómina de postulantes que rindieron las pruebas de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de **Agente Fiscal** [examen del día 8 de julio de 2.008], b) la nómina de postulantes que rindieron las pruebas de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** [examen del día 9 de septiembre de 2.008] y c) las ternas votadas por el Consejo el día 29 de septiembre de 2.008 y que fueran comunicada al Poder Ejecutivo el día 8 de octubre de 2.008, para cubrir cargos de: **Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con asiento en la ciudad de Mar del Plata y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Necochea.**

II.- Notas remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados):

1. 27/10/08 Dr. Gabriel Alberto Ortiz, se notificó personalmente y retiró copia de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1245, de fecha 14 de octubre de 2.008, por la que se resolvió, anular la prueba individualizada con la letra clave AGF73, en razón de haber sido redactada utilizando una grafía que no resulta perfectamente legible.
2. 27/10/08 Se reenvió nota al Sr. Director del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Julio Arturo Pángaro, solicitando tener a bien informar respecto de los antecedentes registrados en ese Organismo en el Registro de Anotaciones Personales, respecto del postulante en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del día 21 de agosto de 2.008], Dr. Gastón Andrés Laramendi.
3. 27/10/08 Se reenvió nota al Sr. Jefe de la División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Teniente 1º Sergio Ermili, solicitando tener a bien informar sobre los antecedentes registrados en ese Organismo respecto de los postulantes que mantienen la condición de tales en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del día 4 de septiembre de 2.008].

4. 28/10/08 Se enviaron notas dirigidas al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Don Daniel Osvaldo Scioli, a fin de poner en su conocimiento las ternas que para cubrir cargos de: **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales Mar del Plata (un cargo) y San Martín (un cargo)** [correspondientes al concurso cuyo examen fue tomado el día 10 de junio de 2.008], fueron elaboradas por el Consejo de la Magistratura el día 20 de octubre de 2.008.
5. 28/10/08 Se envió nota al Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, a fin de solicitarle tenga a bien informar –en el marco de la preparación del Presupuesto del ejercicio 2009- el listado de nuevos órganos judiciales cuya cobertura requerirá de la labor de este Consejo, que desde la esfera de ese Ministerio se impulsa crear y/o implementar para el año entrante.
6. 28/10/08 Sr. Omar Gómez retiró invitación dirigida al Sr. Vicepresidente del Consejo, Dr. Raúl Joaquín Pérez, enviada por los Dres. Gerardo Rafael Salas y Fernando Román González, Presidente y Secretario, respectivamente del Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, a la cena de camaradería, que será servida en el Salón “René Favaloro”, del Jockey Club de la ciudad de La Plata, sito en Av. 7 N° 834, el día Jueves 6 de noviembre próximo, a las 21:30 hs.
7. 28/10/08 Sr. Héctor Peri retiró invitación dirigida al Dr. Juan Pablo Alvarez Echagüe, enviada por los Dres. Gerardo Rafael Salas y Fernando Román González, Presidente y Secretario, respectivamente del Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, a la cena de camaradería, que será servida en el Salón “René Favaloro”, del Jockey Club de la ciudad de La Plata, sito en Av. 7 N° 834, el día Jueves 6 de noviembre próximo, a las 21:30 hs.
8. 28/10/08 Se envió nota a la Dra. María Luisa Lucas, Presidenta del Consejo de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento de la Provincia del Chaco, con motivo del Acta que fuera suscripta el día 25 de setiembre de 2008, en el marco de la celebración de las “Primeras Jornadas Chaqueñas de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento”, a fin de informarle que este Consejo, ha decidido adherir a lo que en la misma se expone.
9. 28/10/08 Se envió nota a la Dra. Patricia Victoria Perelló, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo, atento a las razones que oportunamente comunicara, ha decidido en sesión del día lunes 27 de octubre de 2.008, dispensarla de participar como Asesora Académica en el concurso de Juez de Paz Letrado [examen del día 6 de noviembre de 2.008] y designar para actuar en dicho concurso al Asesor Académico en Derecho Penal Dr. Hugo Mario Sierra.
10. 28/10/08 Se envió nota al Dr. Hugo Mario Sierra, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura del cargos de Juez de Paz Letrado, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000927
D. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. correspondientes al módulo de Derecho Penal. Haciéndose saber asimismo que para dicho concurso, en el módulo de Derecho Privado intervendrá el Asesor Académico en la especialidad Dr. Juan Carlos Venini, y que se ha fijado como fecha de examen el día jueves 6 de noviembre de 2.008.

11. 28/10/08 Se envió nota al Dr. Jorge Hugo Celesia, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura del cargo de Juez de Juzgado en lo Correccional, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. Haciéndose saber asimismo que para dicho concurso, en el que intervendrá conjuntamente con el Consejero Académico en Derecho Penal Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi, se ha fijado como fecha de examen el día martes 2 de diciembre de 2.008.
12. 28/10/08 Se envió nota al Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura del cargo de Juez de Juzgado en lo Correccional, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. Haciéndose saber asimismo que para dicho concurso, en el que intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico en Derecho Penal Dr. Jorge Hugo Celesia, se ha fijado como fecha de examen el día martes 2 de diciembre de 2.008.
13. 28/10/08 Se envió nota al Dr. Roberto Atilio Falcone, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura del cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. Haciéndose saber asimismo que para dicho concurso, en el que intervendrá

- conjuntamente con la Asesora Académica en Derecho Penal Dra. Patricia Victoria Perelló, se ha fijado como fecha de examen el día martes 4 de diciembre de 2.008.
14. 28/10/08 Se envió nota a la Dra. Patricia Victoria Perelló, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura del cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso, en el que intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico en Derecho Penal Dr. Roberto Atilio Falcone, se ha fijado como fecha de examen el día martes 4 de diciembre de 2.008.
15. 28/10/08 Se envió nota al Dr. Hugo Mario Sierra, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso, en el que intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico en Derecho Penal Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, se ha fijado como fecha de examen el día martes 11 de diciembre de 2.008.
16. 28/10/08 Se envió nota al Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso, en el que intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico en Derecho Penal Dr. Hugo Mario Sierra, se ha fijado como fecha de examen el día martes 11 de diciembre de 2.008.
17. 28/10/08 Se envió nota al Dr. Miguel Angel Acosta, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura del cargo de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia), para el cual se requerirá de su asistencia

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000928
Oscar
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso, en el que intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico en Derecho Privado Dr. Juan José Guardiola, se ha fijado como fecha de examen el día martes 16 de diciembre de 2.008.

18. 28/10/08 Se envió nota al Dr. Juan José Guardiola, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura del cargo de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia), para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso, en el que intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico en Derecho Privado Dr. Miguel Angel Acosta, se ha fijado como fecha de examen el día martes 16 de diciembre de 2.008.
19. 28/10/08 Se envió nota al Dr. Enrique Catani, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de Juez de Tribunal del Trabajo, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso, en el que intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico en Derecho Laboral Dr. Enrique Eduardo Sisco, se ha fijado como fecha de examen el día martes 18 de diciembre de 2.008.

20. 28/10/08 Se envió nota al Dr. Enrique Eduardo Sisco, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de Juez de Tribunal del Trabajo, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso, en el que intervendrá

conjuntamente con el Asesor Académico en Derecho Laboral Dr. Enrique Catani, se ha fijado como fecha de examen el día martes 18 de diciembre de 2.008.

21. 28/10/08 Se envió carta documento al Dr. Leonardo Javier Villegas, a fin de notificarle que respecto de su intención de participar en el concurso para Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Civil y Comercial, de Familia y Paz, manifestada el día 23 de octubre, no se dará curso favorable atento no cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 13.837 que crea y regula dicho cargo.
22. 29/10/08 Se envió nota al Sr. Hugo Antonio Blasco, Secretario General de la Asociación Judicial Bonaerense, a fin de remitirle conforme oportunamente dispusiera el Consejo, los listados de postulantes que conservan la condición de tales por haber aprobado las pruebas escritas o haber ejercido la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento de este Consejo- en los concursos que se encuentran actualmente tramitando y que a continuación se detallan: Defensor General Departamental de los Departamentos Judiciales: Azul (un cargo), Bahía Blanca (un cargo), Dolores (un cargo), Junín (un cargo), Mercedes (un cargo), Necochea (un cargo), Pergamino (un cargo), Trenque Lauquen (un cargo) y Zárate-Campana (un cargo) [examen de los días 26 y 27 de marzo de 2008]; Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamento Judiciales: Mercedes (un cargo), Morón (un cargo), San Martín (un cargo) y Zárate Campana -Sede Zárate- (un cargo) [examen del día 3 de junio de 2008]; Juez de Tribunal del Trabajo de: Lomas de Zamora (un cargo) y Quilmes (un cargo) [examen del día 1º de julio de 2.008]; Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de: Bahía Blanca (un cargo), Dolores (dos cargos uno de los cuales es condicional), Lomas de Zamora (dos cargos), Mar del Plata (un cargo), Morón (dos cargos) , San Isidro (tres cargos) y San Martín (un cargo) [examen del día 8 de julio de 2.008]; Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (un cargo), La Plata (un cargo), Pergamino (un cargo), Quilmes (un cargo), San Isidro (un cargo) , San Martín (un cargo condicional) y San Nicolás (un cargo) [examen del día 10 de julio de 2.008]; Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial San Martín (un cargo) [examen del día 21 de agosto de 2.008]; Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de: Azul, Sede Tandil (un cargo), La Matanza (un cargo), La Plata (un cargo), Lomas de Zamora (un cargo), Mercedes (un cargo condicional), Quilmes (un cargo), San Isidro (un cargo) y San Martín (un cargo) [examen del día 2 de septiembre de 2.008]; Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales: Dolores (un cargo) y San Martín (un cargo) [examen del día 4 de septiembre de 2.008]; Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata (un cargo) [examen del día 9 de septiembre de 2.008] y Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia de los Departamentos

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000929
Dr. OSVALDO F. MARCOZZA
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Judiciales: La Plata (un cargo), Lomas de Zamora (un cargo condicional) y Pergamino (un cargo condicional) [examen del día 16 de septiembre de 2.008].

23. 29/10/08 Se envió carta documento al Dr. Gabriel Alejandro Cicarelli, a fin de notificarle que respecto de su intención de participar en el concurso para Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil, manifestada el día 3 de octubre, no se dará curso favorable atento no cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 13.837 que crea y regula dicho cargo.
24. 29/10/08 Se envió carta documento al Dr. Juan Pablo Curi, a fin de notificarle que respecto de su intención de participar en el concurso para Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil, manifestada el día 22 de octubre, no se dará curso favorable atento no cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 13.837 que crea y regula dicho cargo.
25. 29/10/08 Se envió a la Asesoría General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires el expediente N° 5900-463/08 caratulado "Dra. Fabiana I. Caldera presenta recurso de revocatoria con jerárquico en subsidio".
26. 30/10/08 Se enviaron notas a los Dres. Hugo Mario Sierra y Juan Carlos Venini, a fin de poner en su conocimiento, la nómina de postulantes inscriptos para rendir el examen correspondiente al concurso de Juez de Paz Letrado del Partido de 25 de mayo (Departamento Judicial Mercedes) y del Partido de Tordillo (Departamento Judicial Dolores), que tendrá lugar el día 6 de noviembre del corriente año y para el que oportunamente fueran designados como Académicos.
27. 30/10/08 Se envió nota al Dr. Guillermo Atencio, Juez Titular del Juzgado de Garantías nº1, a la que se adjunta para su devolución el exhorto nº 39.720, que por equivocación fuera dejado en mesa de entradas de este Consejo.
28. 30/10/08 Se envió carta documento a la Dra. Sandra Isabel Fernández Rocha, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1244, de fecha 14 de octubre de 2.008, por la que se resolvió, mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la concursante, con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el día 1 de julio de 2.008, en el concurso por cargos de Juez de Tribunal del Trabajo, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
29. 30/10/08 Se envió carta documento a la Dra. Claudia Susana Barrios, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1246, de fecha 20 de octubre de 2.008, por la que se resolvió, aceptar la solicitud de la postulante de invocar el beneficio del artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura en el concurso por cargos de Juez de Tribunal del Trabajo cuyos exámenes se rindieron el 16 de octubre de 2008 por la aprobación del examen rendido el día 1 de julio de 2008, para la misma función.
30. 30/10/08 Se envió carta documento a la Dra. Aida Lhez, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1247, de fecha 20 de octubre de 2.008, por la que se

resolvió, rechazar la solicitud de la postulante de invocar el beneficio del artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura en el concurso por cargos de Magistrados del Cuerpo de Magistrados Suplentes, Fuero Penal, de Menores y Penal Juvenil [examen del día 13 de noviembre de 2008] por la aprobación de exámenes rendidos en concursos tramitados para cubrir cargos de diferente función.

30. 30/10/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de las ternas votadas por el Consejo de la Magistratura el día 20 de octubre de 2.008 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 28 de octubre de 2.008 para cubrir los cargos de: Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales Mar del Plata (1 cargo) y San Martín (1 cargo).
31. 30/10/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación (a los fines previstos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura) por un día en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Paz Letrado (del Partido de 25 de Mayo –Departamento Judicial Mercedes- un cargo y del Partido de Tordillo –Departamento Judicial Dolores- un cargo condicional).
32. 30/10/08 Se enviaron notas a los Dres. Luis Armando Rodríguez Saiach y María Silvia Villaverde, a fin de poner en su conocimiento, la nómina de postulantes inscriptos para rendir el examen correspondiente al concurso Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Civil y Comercial, de Familia y Paz, que tendrá lugar el día 11 de noviembre del corriente año y para el que oportunamente fueran designados como Académicos.
33. 30/10/08 Se enviaron notas a los Dres. Graciela Fiorini y Alberto Jorge Silvestrini, a fin de poner en su conocimiento, la nómina de postulantes inscriptos para rendir el examen correspondiente al concurso de Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil, que tendrá lugar el día 13 de noviembre del corriente año y para el que oportunamente fueran designados como Académicos.
34. 31/10/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación –con carácter de urgente- por dos días en el Boletín Oficial del aviso que comunica la ampliación de la convocatoria y prorroga del plazo de inscripción dispuesta respecto del concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) al que se incorpora: un cargo condicional en el Departamento Judicial Morón, extendiéndose el periodo de inscripción al mismo hasta el día 25 de noviembre de 2.008 a las 16 horas.

III. Tomaron vista de sus exámenes y fueron informados del resultado de los mismos:

1. 27/10/08 Dra. Aida Lhez, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000930
Conti
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

2. 27/10/08 Dr. Daniel Eduardo Conti, en representación de la Dra. Raquel Etelvina Conte y, de conformidad con la autorización que éste le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido por el profesional autorizante, el día 2 de septiembre de 2008, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
3. 27/10/08 Dr. Daniel Eduardo Conti, en representación de la Dra. Patricia Gabriela Wassouf y, de conformidad con la autorización que éste le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido por el profesional autorizante, el día 2 de septiembre de 2008, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
4. 28/10/08 Dr. Favio Isaac Arriagada, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 9 de septiembre de 2008, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial.
5. 28/10/08 Dr. Claudio Marcelo Oviedo, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
6. 28/10/08 Dra. Marina Lidia Castaño, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
7. 28/10/08 Dra. Sandra Fragomeni, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 3 de julio de 2.008, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
8. 28/10/08 Dra. Sandra Fragomeni, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
9. 28/10/08 Dra. Sandra Fragomeni, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 10 de julio de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional).
10. 28/10/08 Dr. Matías López Vidal, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
11. 28/10/08 Dr. Sergio Aníbal Szyldergemejn, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
12. 28/10/08 Dr. Facundo Osores Soler, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.

13. 28/10/08 Dr. Julio Martín Manuel Muñoz, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
14. 27/10/08 Sr. Hernán Pablo Bertolotto, en representación del Dr. Edgardo Mario Blaiotta y, de conformidad con la autorización que éste le otorgara, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido por el profesional autorizante, rendido el día 9 de septiembre de 2008, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial.
15. 30/10/08 Dra. Silvina Galeliano, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 2 de septiembre de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
16. 30/10/08 Dr. Leonardo Enrique Paladino, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 21 de agosto de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
17. 30/10/08 Dr. Martín Hernando Cherubini, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 2 de septiembre de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
18. 30/10/08 Dr. Fernando Méndez Acosta, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 9 de septiembre de 2008, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial.
19. 30/10/08 Dr. Ricardo Calderón, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
20. 30/10/08 Sr. Fernando José Méndez Acosta, en representación del Dr. Lucas Vespucci y, de conformidad con la autorización que éste le otorgara, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido por el profesional autorizante, rendido el día 2 de septiembre de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
21. 31/10/08 Sra. Mariana López Muro, en representación del Dr. Cristian Marrón y, de conformidad con la autorización que éste le otorgara, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido por el profesional autorizante, rendido el día 2 de septiembre de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.

IV. Desistieron a su postulación:

1. 27/10/08 Claudio Walter De Miguel, envió escrito –original del que enviara por medio de fax, el día 20 de octubre de 2008- a fin de manifestar que desiste expresamente de la postulación para el cargo

de Agente Fiscal del Departamento Judicial Mar del Plata, respecto de la cual había ejercido opción artículo 21.

2. 28/10/08 Dr. Christian A. Yesari, envió escrito a fin de hacer saber que desiste de todos los concursos en los cuales se encuentra actualmente como postulante, atento –según expresa- haber sido designado por el Poder Ejecutivo para ejercer el cargo de Agente Fiscal del Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil en el Departamento Judicial Bahía Blanca.
3. 28/10/08 Dr. Pablo Saúl Moreda, envió escrito a fin de comunicar que –según expresa- atento haber sido designado Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial N° 12 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, desiste de sus postulaciones para todos los cargos y Departamentos Judiciales hasta la fecha efectuados, ya sea por examen rendido o por aplicación del art. 21 del RCM.
4. 30/10/08 Dr. Roberto Mileo, presentó escrito a fin de manifestar su intención de desistir o renunciar a la postulación al cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 2 de septiembre de 2008] para el Departamento Judicial Azul.
5. 30/10/08 Dr. Lucas Vespucci, presentó escrito a fin de manifestar que, por razones estrictamente personales, desiste como aspirante al concurso para el cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 2 de septiembre de 2008] para el Departamento Judicial Azul y todos los Departamentos Judiciales en los que se hubiere inscripto.

V. Solicitaron revisión de sus exámenes:

1. 27/10/08 Dr. Eduardo Banchero, presentó escrito, por medio del cual solicita la revisión integral del examen que rindió el día 9 de septiembre de 2.008, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial.
2. 28/10/08 Dr. Hugo Adrián De Rosa, presentó escrito, por medio del cual solicita la revisión integral del examen que rindió el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
3. 28/10/08 Dr. Federico Topino, presentó escrito, por medio del cual solicita la revisión integral del examen que rindió el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
4. 29/10/08 Dra. Patricia Alejandra Gutiérrez, presentó escrito, por medio del cual solicita la revisión del examen que rindió el día 4 de septiembre de 2.008, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
5. 29/10/08 Dr. Mauricio Damián Odrizola, presentó escrito, por medio del cual solicita la revisión del examen que rindió el día 6 de julio de 2008 (debió decir 8 de julio de 2008), en el concurso de Agente Fiscal.
6. 31/10/08 Dr. Hernán Felix Krzyszcha, presentó escrito, por medio del cual solicita la revisión integral del examen que rindió el día 9 de septiembre de 2.008, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial.

7. 31/10/08 Dr. Ramiro Julián Tabossi, presentó escrito, por medio del cual solicita la revisión integral del examen que rindió el día 2 de septiembre de 2.008, en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
8. 31/10/08 Dra. Carlos Fabián Blanco, presentó escrito, por medio del cual solicita la revisión del examen que rindió el día 4 de septiembre de 2.008, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.

VI- En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:

<u>Monto</u>	<u>Concepto</u>
\$ 430,00	Vimca S.R.L. (reparación de Fiat Duna)
\$ 363,58	Black Copy (excedente de fotocopias servicio de alquiler y mantenimiento de equipos fotocopiadores (mes de septiembre de 2.008).
\$ 1.450,00	Black Copy (servicio de alquiler y mantenimiento de equipos fotocopiadores (mes de septiembre de 2.008).
\$ 5.858,92	Computer City de B52, compra de Toner Lexmark
\$ 3.112,46	Telefónica de Argentina (facturas correspondientes a líneas telefónicas asignadas a la Secretaría).
\$ 8.350,00	SIELCO Empresa Constructora y de Servicios (servicio de limpieza correspondiente al mes de septiembre de 2.008).

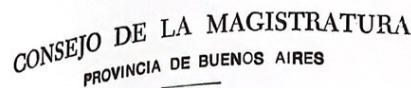
VII. Para información del Consejo

De conformidad con la autorización que oportunamente el Consejo otorgara a la Secretaría, y ese procedió a **AMPLIAR LA CONVOCATORIA al concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional de los Departamentos Judiciales Pergamino (un cargo condicional) y San Martín (un cargo condicional) [examen del día 11 de diciembre de 2008] incluyendo en la misma un cargo condicional en el Departamento Judicial Morón**, cuya cobertura solicitó el Ministro de Justicia Dr. Ricardo Blas Casal por nota de fecha 30 de octubre de 2008. Se procedió, asimismo a **PRORROGAR EL CIERRE DE INSCRIPCIÓN A CONCURSO hasta el 25 de noviembre de 2008 a las 16:00 horas.**

EXAMEN DE LA SEMANA:

JUEVES 6 DE NOVIEMBRE DE 2.008.





~~D. OSVALDO R. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA~~

Cargos: Juez de Paz Letrado: del Partido de 25 de Mayo (Departamento Judicial Mercedes) y del Partido de Tordillo (Departamento Judicial Dolores)
Sala Examinadora: Dras.: E. L. ...

Sala Examinadora: Dres.: Eduardo Horacio Budiño, Julián Alberto Oliva, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano.

Académicos Actuantes: Hugo Mario Sierra (módulo de Derecho Penal) y Juan Carlos Venini (módulo de Derecho Privado).

Lugar y hora: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

Estado de los Concursos en trámite al 03/11/2022

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulant- es
13/11/07	<p>Juez de Paz Letrado del Partido de Bolívar (Departamento Judicial Azul) (1 cargo por renuncia del Dr. Víctor del Carmen Chiclana) (pedido de cobertura del 06/09/07). <u>Sala Examinadora Dres.: Adelma Edith Arguissain, Carlos Enrique Cervellini, Julián Alberto Oliva y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos Actuantes Dres.: Carlos Ramón Lami (módulo de Derecho Privado) y Hugo Mario Sierra (módulo de Derecho Penal).</u></p> <p>➤ POR RESOLUCIÓN JUDICIAL DICTADA EN AUTOS “IGLESIAS, Darío José, c/ FISCO de la Provincia de Buenos Aires y otro s/ Medida cautelar anticipada” (causa Nro 7538) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 3 del Departamento Judicial La Plata SE HA ORDENADO CON CARÁCTER PRECAUTELAR ACEPTAR LA INSCRIPCIÓN DEL SR. DARÍO JOSÉ IGLESIAS EN EL CONCURSO DE JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE BOLÍVAR (DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL). MEDIDA RECURRIDA POR EL CONSEJO SIN RESOLVER POR LA CÁMARA</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS. REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS.</p> <p>➤ SE FIJÓ FECHA DE TERNA O PROPUESTA PARA HOY</p>	2
26/02/08	<p>Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial Trenque Lauquen –Sede Pehuajó (1 cargo) Terna sin postulantes (nota Ministro de Justicia del 23/10/08)</p> <p>➤ SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA LUNES 10/ 11</p>	21
26-03-08 (Penal) y 27-03-08 (Privado)	<p>Defensor General Departamental de los Departamentos Judiciales: Azul (1 cargo); Bahía Blanca (1 cargo); Dolores (1 cargo); Junín (1 cargo); Mercedes (1 cargo); Necochea (1 cargo); Pergamino (1 cargo); Trenque Lauquen (1 cargo); y Zárate-Campana (1 cargo). Los cargos fueron creados por Ley N° 13.672 (pedido de cobertura del 06-11-07).</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Carlos Enrique Cervellini, Raúl Joaquín Pérez y Jorge Armando Roldán . Académicos Actuantes Dres.: Benjamín Ramón Sal Llangués y Alberto Jorge Silvestrini (módulo de Derecho Penal) y Miguel Angel Acosta y Carlos Ramón Lami (módulo de Derecho Privado).</u></p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN Privado. TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS</p>	8

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulantes</u>
	REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS. ➤ SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA LUNES 10/ 11	
03/06/08	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: Mercedes (1 cargo) (pedido de cobertura del 25/03/08); Morón (1 cargo Juzgado Nº 10 por renuncia del Dr. Héctor Nattero) (pedido de cobertura del 13/02/08), San Martín (1 cargo Juzgado Nº 7 por renuncia del Dr. Daniel C. Zorrilla) (pedido de cobertura del 13/02/08) y Zárate Campana, Sede Zárate (1 cargo vacante por el Dr. Osvaldo César Henricot) (pedido de cobertura del 05-03-08) . Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes: Branko Pedro Cerowski y Juan Carlos Venini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS REALIZADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS. ➤ SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA LUNES 17/ 11	38
05/06/08	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo por fallecimiento del Dr. Jorge Alcolea) (pedido de cobertura del 13-02-08); Mar del Plata (3 cargos) (pedido de cobertura del (28-03-08); Mercedes (3 cargos) (pedido de cobertura del (28-03-08) y Morón (3 cargos) (pedido de cobertura del (28-03-08). Sala Examinadora: Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta y Jorge Armando Roldán. Académicos Actuantes: Dres: Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. ➤ SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA LUNES 24/ 11	73
12/06/08	Fiscal Adjunto de Casación Penal: (1 cargo) (pedido de cobertura del 03-04-08). Sala Examinadora Dres.: Adelma Edith Arguissain, Gustavo Alberto Dutto, Bienvenido Rodríguez Basalo y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes Dres.: Patricia Victoria Perelló y Jorge Ernesto Rodríguez. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS CONSULTIVOS REALIZADOS	12
19/06/08	Juez de Tribunal de Casación Penal: (1 cargo) (pedido de cobertura del 28-03-08). Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Jorge Armando Roldán y Federico Carlos Scarabino. Académicos actuantes Dres.: Eduardo	9



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000933
D. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulant- es
	<p>Rodolfo Freiler y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. ENTREVISTAS REALIZADAS. ACADÉMICOS PRESENTARON RESPUESTA A PEDIDO DE REVISIÓN CORRECCIÓN DE EXAMEN</p> <p>➤ PARA RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA HOY</p>	
24/06/08	<p>Juez de Tribunal de Instancia Única del Fuenro de Familia del Departamento Judicial La Plata (1 cargo en Tribunal N° 2 por renuncia de la Dra. Raquel Amanda Berisso) (pedido de cobertura del 19-05-08) y Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales: Lomas de Zamora – Sede Avellaneda (2 cargos creados por ley N° 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08); Lomas de Zamora – Sede Lanús (2 cargos creados por ley N° 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08); San Isidro – Sede San Isidro (1 cargo creado por ley N° 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08); San Isidro – Sede Pilar (3 cargos uno creado por ley N° 13.634 y dos por Ley 13.772 respectivamente) (pedido de cobertura del 14-04-08) y San Martín – Sede San Miguel (dos cargos creados por leyes N° 13.634 y 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Julián Alberto Oliva y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes Dres.: Pedro Di Lella y Graciela Medina.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN EN TRÁMITE</p>	78
26/06/08	<p>Juez de Paz Letrado de los Partidos de: Florentino Ameghino (Departamento Judicial Junín) (1 cargo vacante por renuncia del Dr. Walter Castrillo) (pedido de cobertura del 06/09/07) y San Andrés de Giles (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo) (pedido de cobertura del 25/03/08).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán. Académicos actuantes Dres.: Carlos Ramón Lami (módulo de Derecho Privado) y Jorge Luis Marín (módulo de Derecho Penal).</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE.</p>	2
01/07/08	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de: Lomas de Zamora (1 cargo en el Tribunal N° 1 por renuncia de la Dra. Ana María Derunge) (pedido de cobertura del 13/02/08) y Quilmes (1 cargo en el Tribunal N° 2 por renuncia del Dr. Omar Coloccia) (pedido de cobertura del 12/05/08). Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abruza, Jorge Alberto Alvarez, Gustavo Alberto Dutto y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes : Dres.: Luis Armando Rodríguez Saiach y Eduardo Enrique Sisco</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS. CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE Y FALTA ENTREVISTA DE POSTULANTE QUE APROBÓ POR REVISIÓN DE</p>	26

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulant- es
	LA CORRECCIÓN DE SU EXAMEN ➤ SE TOMA 1 ENTREVISTA HOY	
03/07/08	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal: de los Departamentos Judiciales: Azul (1 cargo en Tribunal en lo Criminal N° 1 por la Dra. María Mercedes MALERE) (pedido de cobertura del 28/05/08); Azul, sede Tandil (1 cargo por ascenso del Dr. José Luis Piñeiro para la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Azul) (pedido de cobertura del 16/05/08); La Matanza (1 cargo en Tribunal en lo Criminal N° 3 vacante por el Dr. Jorge Fabián Van Staden) (pedido de cobertura del 05-03-08); Lomas de Zamora (1 cargo por renuncia del Dr. Daniel Antonio Petrone) (pedido de cobertura del 14-04-08); Necochea (1 cargo por ascenso del Dr. Alfredo Nöel, para Cámara de Apelación y Garantías del Departamento Judicial Necochea) (pedido de cobertura del 14-04-08) y San Martín (1 cargo en Tribunal en lo Criminal N° 1 vacante por renuncia de la Dra. Adela Formicchelli) (pedido de cobertura del 13/02/08). Sala Examinadora Dres.: Eduardo Horacio Budiño, Bienvenido Rodríguez Basalo, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Jorge Hugo Celesia.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. ACADÉMICOS INFORMARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE.</p> <p>➤ PARA RESOLUCIONES SALA EXAMINADORA HOY</p>	74
08/07/08	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo) (pedido de cobertura del 28-03-08); Dolores (2 cargos uno de los cuales es condicional por Acuerdo en el Senado del Dr. Eduardo Campos Campos para el Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Dolores y el cargo condicional por Acuerdo en el Senado de la Dra. María Fernanda Hacmann Juzgado de Garantías del Joven en el Departamento Judicial Dolores) (pedidos de cobertura del 14-04-08 y del 16-05-08 respectivamente); Lomas de Zamora (2 cargos vacantes por Drs.: Adolfo Naldini y Pablo Díaz Lacava) (pedido de cobertura del 13/02/08); Mar del Plata (1 cargo) (pedido de cobertura del 14/04/08), Morón (2 cargos por el Dr. Carlos Fabián Acosta Argañaras y por el Dr. Fernando Gabriel Bellido) (pedidos de cobertura del 16-05-08 y del 09-06-08); San Isidro (3 cargos) (pedido de cobertura del 14-04-08) y San Martín (1 cargo por renuncia del Dr. Hernán Francisco Córdoba) (pedido de cobertura del 09-05-08). Sala Examinadora Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Julián Alberto Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebea y Jorge Ernesto Rodríguez. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRAMITE. PARA. CONSULTIVOS. FALTAN TOMAR 24 ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMENES</p> <p>➤ HOY SE TOMAN 17 ENTREVISTAS</p>	123

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
10/07/08	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo vacante de la Dra. Claudia Cecilia Fortunatti) (pedido de cobertura del 09-05-08); La Plata (1 cargo vacante por la Dra. Lasaga) (pedido de cobertura del 05-03-08); Pergamino (1 cargo por Acuerdo en el Senado de la Dra. Mónica Guridi para 04-08) Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura del 14-04-08), San Isidro (1 cargo vacante por la Dra. Cecilia Verónica Durand) (pedido de cobertura del 09-05-08); San Martín (1 cargo condicional por acuerdo en el Senado del Dr. Diego Gabriel CALMANOVICI para el cargo de Juez en el Juzgado en lo Correccional de san Martín. (pedido de cobertura del 28-05-08) y San Nicolás (1 cargo por renuncia de la Dra. María Cecilia Algacibur) (pedido de cobertura del 12/05/08). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Adelma Edith Arguissain y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Benjamín Ramón Sal Llargués y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. FALTAN TOMAR 05 ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES.</p> <p>➤ HOY SE TOMAN 03 ENTREVISTAS</p>	107
21/08/08	<p>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial San Martín (1 cargo–Juzgado de Garantías Nº 4 por ascenso de la Dra. Solange Cambet para la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial San Martín) (pedido de cobertura del 16-05-08).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> : Dres.. Jorge Alberto Alvarez, Gustavo Alberto Dutto, Guido Martín Lorenzino Matta y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos actuantes</u> : Dres. Jorge Luis Marín y Patricia Victoria Perelló.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. FALTAN TOMAR 05 ENTREVISTAS.</p> <p>PEDIDO DE REVISIÓN PRESENTADO</p> <p>➤ HOY SE TOMA 01 ENTREVISTA</p>	43
26/08/08	<p>Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil de los Departamentos Judiciales: La Plata (1 cargo por renuncia de la Dra. María Inés MACERONI) (pedido de cobertura del 28-05-08), San Martín, sede San Miguel (1 cargo Ley 13.634) (pedido de cobertura del 16-05-08) y San Isidro (1 cargo creado por Ley 13.772) (pedido de cobertura del 09-06-08).</p> <p><u>Sala Examinadora</u>: Eduardo Horacio Budíño, Julián Alberto Oliva, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos actuantes</u>: Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (19) . SE ENVIAN A CORRECCIÓN EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2.008.</p>	
28/08/08	<p>Juez de Garantías del Joven de los Departamentos Judiciales: San Martín, sede San Miguel (1 cargo Ley 13.634) (pedido de cobertura del 16-05-08) y San Isidro (1 cargo creado por Ley 13.772) (pedido de cobertura del 09-06-08).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> : Dres.:Carlos Enrique Cervellini, Enrique Marcelo Honores,</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulant- es
	<p>Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos actuantes</u> : Dres. Diana Graciela Fiorini y María Silvia Villaverde.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (22) . ACADÉMICOS ENVIARON CORRECCIONES.</p> <p>➢ PARA INFORME SALA EXAMINADORA HOY</p>	
02/09/08	<p><u>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial</u> de los Departamentos Judiciales: Azul, sede Tandil (1 cargo Juzgado N° 1 por renuncia del Dr. Juan Carlos José Russo) (pedido de cobertura del 20/06/08), La Matanza (1 cargo Juzgado N° 4 por el Dr. Sergio Hernán Altieri) (pedido de cobertura del 14/07/08), La Plata (1 cargo Juzgado N° 1 por renuncia del Dr. Alberto Edmundo Rezzonico) (pedido de cobertura del 20/06/08), Lomas de Zamora (1 cargo Juzgado N° 4 por el Dr. Julio Roberto Rodríguez Herlein) (pedido de cobertura del 14/07/08), Mercedes (1 cargo condicional Juzgado N° 10 por ascenso del Dr. Tomás Martín Etchegaray a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mercedes) (pedido de cobertura del 23/07/08), Quilmes (1 cargo Juzgado N° 2 por el Dr. Norberto Celso Villanueva) (pedido de cobertura del 20/06/08), San Isidro (1 cargo Juzgado N° 14 por renuncia del Dr. Guillermo Luis Esteguy) (pedido de cobertura del 09/06/08) y San Martín (1 cargo condicional Juzgado N° 3 por ascenso de la Dra. María Silvina Pérez a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Martín) (pedido de cobertura del 23/07/08). <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Armando Daniel Abrúza, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos actuantes</u> : Dres.: Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS . PARA CONSULTIVOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. SE PRESENTÓ PEDIDO REVISIÓN EXAMEN. FALTAN TOMAR 15 ENTREVISTAS</p>	68
04/09/08	<p><u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal</u> de los Departamentos Judiciales Dolores (1 cargo por renuncia del Dr. Jorge Luis Dupuy) (pedido de cobertura del 28-05-08) y San Martín (1 cargo por renuncia de la Dra. María Susana Petriz) (pedido de cobertura del 20-06-08). <u>Sala Examinadora</u> : Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Gustavo Alberto Dutto, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano <u>Académicos actuantes</u> : Dres.: Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia,</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. CONSULTIVOS EN TRÁMITE FALTAN TOMAR 10 ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES</p>	48
09/09/08	<p><u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial</u> del Departamento Judicial Mar del Plata (1 cargo por renuncia del Dr. Juan José AZPELICUETA) (pedido de cobertura del 28-05-08) <u>Sala Examinadora</u> : Dres.: Adelma Edith Arguissain, Eduardo Horacio Budíño, Julián Alberto Oliva y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos actuantes</u> : Branko Pedro Cerowski y Carlos Enrique Ribera.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRAMITE.. PARA CONSULTIVOS. FALTAN TOMAR 03 ENTREVISTAS. SE</p>	14

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000935
OOF
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN	
11/09/08	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: San Isidro (1 cargo en Tribunal en lo Criminal N° 1 por renuncia del Dr. Juan Carlos Tarsia) (pedido de cobertura del 09/06/08) y San Martín (1 cargo en Tribunal en lo Criminal N° 7 por el Dr. José Angel Marinaro) (pedido de cobertura del 20/06/08). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Armando Roldán. Académicos actuantes: Dres: Jorge Luis Marín y Hugo Mario Sierra.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (29) . ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIONES</p> <p>➤ PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA HOY.</p>	
16/09/08	<p>Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia de los Departamentos Judiciales : La Plata (1 cargo por renuncia del Dr. Arsenio Osvaldo Granillo Fernández) (pedido de cobertura del 20/06/08); Lomas de Zamora (1 cargo condicional por Acuerdo en el Senado del Dr. Pablo Ernesto Bocaccia) (pedido de cobertura del 20/06/08) y Pergamino (1 cargo condicional por Acuerdo en el Senado de la Dra. Graciela Ilda Scaraffia) (pedido de cobertura del 20/06/08). Sala Examinadora : Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes : Dres.: Miguel Angel Acosta y Luis Armando Rodríguez Saiach.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA CONSULTIVOS. FALTAN TOMAR 10 ENTREVISTAS</p>	27
07/10/08	<p>Juez de Paz Letrado de los Partidos de: Bragado (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo por renuncia del Dr. José Luis Barrera) (pedido de cobertura del 25/06/08) y Maipú (Departamento Judicial Dolores) (1 cargo por renuncia del Dr. Arnoldo Glaria) (pedido de cobertura del 13/02/08 el día 11 de agosto de 2.008 Acta N° 503 de declaró desierto un anterior concurso convocado para cubrir este cargo) . Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto, Raúl Joaquín Pérez y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes Dres.: Carlos Enrique Ribera (módulo de Derecho Privado) y Gualberto Arturo Baistrocchi (módulo de Derecho Penal).</p> <p>EXAMENES TOMADOS. 9 PRESENTES. SE ENVIAN A CORRECCIÓN A ACADÉMICOS EL 7/10/08</p>	
09/10/08	<p>Asesor de Incapaces del Departamento Judicial San Isidro (1 cargo - Asesoría de Incapaces N° 3 por renuncia del Dr. Carlos Eduardo Bigalli)(pedido de cobertura del 23-07-08).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Adelma Edith Arguissain, Jorge Alberto Alvarez y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes Dres.: María Silvia Villaverde y Carlos Ramón Lami.</p> <p>EXAMENES TOMADOS 22 PRESENTES. SE ENVIAN A CORRECCIÓN A ACADEMICOS EL 9/10/08</p>	

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulantes</u>
16/10/08	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de: Lomas de Zamora (3 cargos) Dos de dichos cargos son en el Tribunal N° 4 por renuncias de las Dras. Ana María Migliardi y Dora Elba Cecchi, (pedidos de cobertura del 20-06-08 y del 23-06-08) y uno lo es en el Tribunal N° 2 por renuncia del Dr. Néstor Reinaldo García Boye (pedido de cobertura del 28-08-08)], Mar del Plata (1 cargo por renuncia del Dr. Isidoro Jorge Lemel) (pedido de cobertura del 28-08-08); Mercedes (1 cargo por fallecimiento de la Dra. María Inés Reyna) (pedido de cobertura del 23-06-08) y Trenque Lauquen (1 cargo por renuncia del Dr. Mario Luis Pergolani) (pedido de cobertura del 20-06-08).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Julián Alberto Oliva y Margarita del Carmen Tropiano <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Jorge Scotti .</p> <p>EXÁMENES TOMADOS 40 PRESENTES. SE ENVIARON A CORRECCIÓN A ACADÉMICOS EL 16/10/08</p>	
21/10/08	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: La Plata (1 cargo condicional por ascenso del Dr. Carlos Argüero a la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Plata) (pedido de cobertura del 15-09-08), Lomas de Zamora (3 cargos condicionales) [por Acuerdo en el Senado de la Dra. Graciela Patricia Rivero (pedido de cobertura del 20-06-08 y por ascenso de los Dres. Esteban Pablo Baccini y José Luis Arabito a los Juzgados de Garantías N° 11 y 12 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (pedido de cobertura del 15 de septiembre de 2.008)] y Morón (1 cargo por renuncia del Dr. Alejandro Guido del Grosso) (pedido de cobertura del 25-06-08).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budíño y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS 50 PRESENTES. SE ENVIARON A CORRECCIÓN ACADÉMICOS EL 21/10/08</p>	
23/10/08	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial Lomas de Zamora (1 cargo condicional por ascenso del Dr. Hugo Adrián Rondina al Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial La Plata) (pedido de cobertura del 23-07-08).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Bienvenido Rodríguez Basalo, Jorge Armando Roldán y Federico Carlos Scarabino. <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS 14 PRESENTES SE ENVIARON A CORRECCIÓN 23/10/08</p>	
06/11/08	<p>Juez de Paz Letrado: del Partido de 25 de Mayo (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo por renuncia del Dr. Ricardo Rafael FARACE) (pedido de cobertura del 05/09/08) y del Partido de Tordillo (Departamento Judicial Dolores) (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Lía Lucrecia RIPODAS) (pedido de cobertura del 26/09/08).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Julián Alberto Oliva, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos actuantes</u> Dr. Juan</p>	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000936
Calle
D. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>Carlos Venini (módulo de Derecho Privado) y Hugo Mario Sierra (módulo de Derecho Penal).</p> <p>LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.008 Y CERRÓ EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2.008.</p> <p>➤ EXÁMENES ESTA SEMANA JUEVES A LAS 9.00 SEDE CONSEJO</p>	
11/11/08	<p>Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Civil y Comercial, de Familia y Paz de la: Región 1: La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes: (3 cargos condicionales); Región 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro: (3 cargos condicionales); Región 3: Zárate-Campana, San Nicolás, Pergamino: (2 cargos condicionales); Región 4: Junín, Trenque Lauquen, Mercedes: (2 cargos condicionales); Región 5: Azul, Mar del Plata, Dolores: (3 cargos condicionales) y Región 6: Bahía Blanca, Necochea: (2 cargos condicionales) (pedido de cobertura del 10-09-08. Los cargos cuya cobertura condicional se solicitó a este Organismo son para conformar el Cuerpo de Magistrados Suplentes en el Poder Judicial próximos a ser creados por la Legislatura Provincial según lo establecido en el artículo 3 de la Ley 13.837).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Raúl Joaquín Pérez, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes Dres. Luis Armando Rodríguez Saiach y María Silvia Villaverde.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.008 Y CERRÓ EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2.008.</p>	
13/11/08	<p>Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de la: Región 1: La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes: (4 cargos condicionales); Región 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro: (4 cargos condicionales); Región 3: Zárate-Campana, San Nicolás, Pergamino: (1 cargo condicional); Región 4: Junín, Trenque Lauquen, Mercedes: (2 cargos condicionales); Región 5: Azul, Mar del Plata, Dolores: (3 cargos condicionales) y Región 6: Bahía Blanca, Necochea: (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 10-09-08. Los cargos cuya cobertura condicional se solicitó a este Organismo son para conformar el Cuerpo de Magistrados Suplentes en el Poder Judicial próximos a ser creados por la Legislatura Provincial según lo establecido en el artículo 3 de la Ley 13.837).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán. Académicos actuantes Dres.: Diana Graciela Fiorini y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.008 Y CERRÓ EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2.008.</p>	
18/11/08	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales: Azul (1 cargo por renuncia del Dr. Jorge Esteban Herrero) (pedido de cobertura del 05/09/08) y Lomas de Zamora (1 cargo por renuncia del Dr. Carlos Oscar ZAMARREÑO) (pedido de cobertura del 26/09/08). Sala Examinadora Dres.: Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes Dres.: Jorge Luis Marín y Benjamín Ramón Sal Llargués. LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.008 Y CERRÓ EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2.008.</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulant- es
20/11/08	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (2 cargos, uno condicional en el Juzgado N°3 por renuncia Dra. Elda Eulalia Ventura –pedido de cobertura del 21-10-08 y uno efectivo en el Juzgado N°6 por fallecimiento Dr. Fernando Aníbal Pérez –pedido de cobertura del 21-10-08), Mar del Plata (2 cargos condicionales, uno en el Juzgado N° 7 por ascenso del Dr. Rubén Daniel Geréz a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata –pedido de cobertura del 15/09/08- y uno en el Juzgado N° 2 por renuncia Dr. Víctor Argimiro Scoccimarro –pedido de cobertura del 21-10-08), San Isidro (1 cargo condicional en el Juzgado N° 11 por ascenso del Dr. Alejandro LESSER a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro) (pedido de cobertura del 08/09/08); San Martín (1 cargo en el Juzgado N° 11 por renuncia de la Dra. María Cristina Perroni) (pedido de cobertura del 26/09/08) y Trenque Lauquen (1 cargo condicional en el Juzgado N° 2 por ascenso de la Dra. Silvia Ethel Scelzo a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Trenque Lauquen) (pedido de cobertura del 15/09/08).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Adelma Edith Arguissain, Eduardo Horacio Budíño y Jorge Armando Roldán. Académicos actuantes Dres.: Miguel Angel Acosta y Carlos Enrique Ribera (se excusó por nota del 30-10-08).</p> <p>LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2.008.</p> <p>➤ PARA DESIGNACIÓN ACADÉMICO D. CIVIL HOY</p>	
25/11/08	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata (1 cargo en la Cámara Segunda por renuncia de la Dra. Nelly Norma SUAREZ) (pedido de cobertura del 26-09-08). Sala Examinadora Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Guido Martín Lorenzino Matta, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes Dres.: Branko Pedro Cerowski y Juan José Guardiola.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.008 Y CERRÓ EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2.008.</p>	
02/12/08	<p>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial Trenque Lauquen (1 cargo condicional –Juzgado en lo Correccional N° 2- por ascenso del Dr. Roberto Miguel RUBIO como Fiscal General Departamental en el Departamento Judicial Trenque Lauquen) (pedido de cobertura del 01/10/08).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Margarita del Carmen Tropiano Académicos actuantes Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Jorge Hugo Celesia.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2.008.</p>	
04/12/08	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales La Matanza (1 cargo condicional por renuncia Dr. Jorge Alberto Multedo – pedido de cobertura del 21-10-08) y Trenque Lauquen (1 cargo condicional en el Tribunal en lo Criminal N° 1 por ascenso del Dr. Jorge Juan Manuel GINI</p>	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00937
Dr. OSVALDO E. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulant- es
	<p>a la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Trenque Lauquen -pedido de cobertura del 01/10/08- Sala Examinadora Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Raúl Joaquín Pérez, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Roberto Atilio Falcone y Patricia Victoria Perelló. LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2.008.</p>	
11/12/08	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales: Pergamino (1 cargo condicional por ascenso de la Dra. María Gabriela JURE a la Cámara de apelación y Garantías en lo penal del Departamento Judicial Pergamino) (pedido de cobertura del 01-10-08), Morón (1 cargo condicional por renuncia Dr. José Santiago Echeverría pedido de cobertura 30-10-08) y San Martín (1 cargo condicional por el Dr. Javier Alejandro TEIXEIRAS) (pedido de cobertura del 08-10-08). Sala Examinadora Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Jorge Ernesto Rodríguez. y. Hugo Mario Sierra. LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2.008.</p>	
16/12/08	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial La Plata (1 cargo condicional por la Dra. Azucena Blanca GONZÁLEZ CÁNEPA) (pedido de cobertura del 08-10-08). Sala Examinadora Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Julián Alberto Oliva, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano <u>Académicos actuantes</u> Dres.: . Miguel Angel Acosta y .Juan José Guardiola (se excusó por nota del 31-10-08). LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2.008. ➤ PARA DESIGNACIÓN ACADÉMICO D. CIVIL HOY</p>	
18/12/08	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de: Dolores (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Graciela Ester Tamagno -pedido de cobertura del 26-09-08-), Quilmes (2 cargos condicionales, uno por renuncia de la Dra. Ana Rosa Binda -pedido de cobertura del 26-09-08- y uno por renuncia Dra. María Cristina Cerri -pedido de cobertura del 21-10-08-) y Lanús (1 cargo condicional por renuncia Dr. Carlos Mario Bosso -pedido de cobertura del 21-10-08-). Sala Examinadora Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Adelma Edith Arguissain, y Jorge Armando Roldán <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2.008</p>	
	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: Mercedes (2 cargos condicionales uno por ascenso del Dr. Pablo Alejandro MEROLA como Fiscal General Departamental en el Departamento Judicial Mercedes -pedido de cobertura del 01-10-08- y uno por ascenso Dr. Juan Manuel Mastorilli a Fiscal General Departamental en el Departamento Judicial Junín -pedido de cobertura 24-10-08).</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulant- es
	<p>Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial Quilmes (1 cargo condicional por renuncia Dr. Juan Carlos Cairo –pedido de cobertura del 21-10-08)</p>	
	<p>Juzgado de Paz Letrado de Baradero, Departamento Judicial San Nicolás (1 cargo condicional por renuncia del Dr. Jorge Leonel Bernatzky –pedido de cobertura del 21-10-08)</p>	
	<p>Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial La Matanza: (un cargo condicional por ascenso Dr. Roberto Camilo Jordá a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Morón pedido de cobertura 24-10-08)</p>	

